



RESOLUCION Nº 98 029-2

VISTOS:

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Farmacia, en el sentido de designar al Profesor de la Universidad de Sevilla y Director del Instituto Nacional de Toxicología regional Sevilla, España, Dr. MANUEL REPETTO J., Profesor Visitante de dicha Facultad, considerando sus sobresalientes antecedentes académicos en el área de la toxicología y el valioso aporte que ha brindado a la mencionada unidad académica; lo informado favorablemente por el Sr. Vicerrector; lo establecido en los Arts. 167 y 173 del Reglamento de Personal; y lo dispuesto en los artículos 23; 33 y 36, Nº 8 de los Estatutos de la Corporación y en el Decreto U.de C. Nº 97-175, de 22 de diciembre de 1997,

RESUELVO:

Desígnase al Sr. **MANUEL REPETTO J.**, PROFESOR VISITANTE de la Facultad de Farmacia, de esta Casa de Estudios.

Comuníquese al interesado; al Vicerrector; al Decano de la Facultad de Farmacia y a la Dirección de Personal. Regístrese y archívese en la Oficina de Partes y Archivo.

CONCEPCION, 20 de enero de 1998.



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Resolución dictada por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

CAN/msc.

98-045